

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

# Los españoles califican la lucha contra el fraude de ineficaz

El 73% de los encuestados por Hacienda atribuye al colectivo de empresarios una conducta fiscal deshonesta

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

La mayoría de las personas encuestadas en 2018 consideran que la impunidad de los defraudadores es la principal causa del fraude fiscal en nuestro país. Pero ésta no es la única razón por la que, en opinión de la ciudadanía, persiste el fraude.

La falta de honradez y conciencia cívica y la ineficacia en la lucha contra el fraude o la presión fiscal excesiva, son también factores con gran influencia en la decisión de defraudar, según se desprende de las conclusiones del informe *Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2018*, publicado por el Instituto de Estudios Fiscales.

La inadecuación de los impuestos a la oferta pública de servicios y prestaciones aumenta como causa del fraude y la necesidad de *tramppear* para salir adelante, y *swe* incrementa levemente con respecto a años anteriores. Por último, ganan peso las razones sobre la falta de honradez y solidaridad del contribuyente, y toma mayor protagonismo que la lucha contra el fraude no es eficaz.

Un 52% de los contribuyentes españoles considera que el grado de cumplimiento fiscal no ha mejorado en la última década, frente a un 41% que opina lo contrario. No obstante, esta percepción era del 72,5% en 2017 y del 74,2% en 2016, entre los que consideraban peor el cumplimiento tributario. Así, la percepción ciudadana vuelve a los niveles previos a la crisis.

## La moral fiscal a la cola

Tres son las razones alegadas entre quienes creen que ha mejorado el comportamiento tributario de los ciudadanos. Estas se refieren a las retenciones salariales, al control ejercido por la Inspección de Hacienda y, por último, a la moral fiscal o conciencia cívica de los contribuyentes. Un 66% de los entrevistados cree que en España se ha dado un incremento del fraude fiscal en la última década, frente a un 33% que opina lo contrario. Y el 27% de los contribuyentes considera que ha aumentado bastante.

Un 52% considera que el fraude fiscal es una conducta generalizada entre los contribuyentes españoles. Se trata de una percepción común a todos los segmentos de ocupación, aunque se aprecia un pesimismo ligeramente mayor entre los trabajadores asalariados (54%).

Más de la mitad de los entrevis-



FERNANDO VILLAR

**El 66% cree que en España se ha dado un incremento del fraude tributario en la última década**

tados (el 68%) considera la existencia de colectivos que evaden de forma habitual y continuada sus impuestos, frente a un 16% que no lo cree así. Año tras año, la opinión pública continúa manifestando su convencimiento de que existen ciertos colectivos que defraudan habitual y sistemáticamente a la Hacienda Pública. Tales colectivos son, en opinión de los ciudadanos, los empresarios, principalmente, pero también los profesionales liberales y los trabajadores autónomos, cuyas actividades, al estar sometidas a un

menor control por parte de la Administración, ofrecen mayores oportunidades para la evasión.

El 73% de los encuestados atribuye al colectivo de empresarios una conducta fiscal deshonesta, quedando el resto de menciones repartido entre los demás colectivos. Siendo algo más de la mitad del grupo de empresarios entrevistados los que opinan que es su colectivo el que más defrauda. Mientras que, por el contrario, los asalariados mantienen una conducta fiscal honesta porque, al estar controlada la parte más importante de sus ingresos mediante el sistema de retenciones salariales, tienen menos oportunidades que los demás grupos de contribuyentes para ocultar con éxito las rentas que deben declarar.

@ Más información en [www.eleconomista.es/ecoleyo](http://www.eleconomista.es/ecoleyo)